



ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO Nº 21 DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En Almería, a 19 de junio de 2024, se reúnen, en sesión extraordinaria los abajo relacionados, miembros del Consejo de Departamento de Biología y Geología, dando inicio la sesión a las 12:08 h y finalizando a las 12:49 h. La reunión tuvo lugar en la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud (0.020).

Del total de miembros del Consejo de Departamento asisten los siguientes:

Angosto Trillo, María Trinidad	López González, Juan Antonio
Barranco Vega, Pablo	López López, María Josefa
Bretones Amate, Sandra	Martínez Gallardo, María Rosa
Calaforra Chordi, José María	Martínez Moya, Tomás Francisco
Capel Salinas, Juan	Merlo Calvente, María Encarnación
Casas Jiménez, José Jesús	Mesa Valle, Concepción
Cueto Romero, Miguel	Mota Poveda, Juan Francisco
Delgado Fernández, Isabel Casilda	Ortega Rivas, Manuel Antonio
Díaz López, Manuel	Sáez Casado, María Isabel
Estrella González, María José	Salmerón Sánchez, Esteban
García Barroso, Fernando Rogelio	Suárez Estrella, Francisca
Garrido Cárdenas, José Antonio	Toribio Gallardo, Ana Josefa
Gómez Mercado, Francisco	Valenzuela Manjón-Cabeza, Juan Luis
Jurado Rodríguez, Macarena del Mar	Vallejos Izquierdo, Ángela
Lebrón Aguilar, Ricardo	Vargas García, María del Carmen

Excusan su ausencia:

Aguilera Aguilera, Pedro	Lozano Ruiz, Rafael
--------------------------	---------------------

Orden del Día:


1.- Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente del Departamento para el Curso 2024-25 y del plan de sustituciones.

Se somete a aprobación la Ordenación Docente correspondiente a cada una de las Áreas que componen el Departamento según documentación Anexa (archivo Excel), así como el plan de sustituciones del profesorado (según Documentación Anexo – Punto 1).

Se incorporan incidencias que impiden el cierre de la OD docente y que corresponden a adscripción atípica debido a acuerdos inter-áreas (Ecología, Fisiología Vegetal, Microbiología, Parasitología y Zoología) y a asignación a profesores por debajo de la carga que les corresponde (Botánica, Javier Cabello; Ecología, Jesús Casas y Geodinámica Externa, José María Calaforra). En estos casos se remitirá la documentación correspondiente, acuerdos entre áreas y justificación de adscripción reducida de créditos, para que el Servicio de Ordenación docente proceda a su cierre.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D>

Firmado Por	María Josefa Lopez Lopez		Fecha	05/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==	PÁGINA	1/18
				
WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==				



Se discute acerca de las dificultades que supone incorporar la docencia en el archivo Excel y de ahí introducirlo en ATENEA. El profesor Juan Capel solicita que el Departamento eleve una queja para que se pueda subir directamente el fichero Excel en ATENEA. La Dirección recoge la queja y la elevará a quien proceda.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Ratificación, si procede, de modificación de la ordenación docente 2023-24 del Área de Genética aprobada en Junta de Dirección (14/05/2024)

Se somete a ratificación la solicitud según Documentación Anexo – Punto 2.

Se ratifica por asentimiento.

3.- Ratificación, si procede, de solicitud del Área de Geodinámica Externa de cambio de uso de la dependencia 0.12 del CITE IIB aprobada en Junta de Dirección (14/05/2024)

Se somete a ratificación la solicitud según Documentación Anexo – Punto 3.

Se ratifica por asentimiento.

4.- Ratificación, si procede, de los profesores del Departamento propuestos por la Facultad de Ciencias Experimentales para formar parte de las Comisiones para la modificación Grado en Biotecnología y el Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria (Junta de Dirección 13/06/2024).

Se somete a ratificación la propuesta según Documentación Anexo – Punto 4.

Se ratifica por asentimiento.

5.- Ratificación, si procede, de procedimiento interno para la ordenación y el seguimiento de Sustancias Químicas Catalogadas (Junta de Dirección 13/06/2024).

Se somete a ratificación la propuesta según Documentación Anexo – Punto 5.

Se ratifica por asentimiento.

6.- Ratificación, si procede, de la rotación de la gestión y mantenimiento de destilador entre los Departamentos de Biología y Geología, Agronomía e Ingeniería Química (Junta de Dirección 13/06/2024).


Se somete a ratificación la siguiente rotación:

- Dpto. Agronomía – Septiembre, Octubre y Noviembre
- Dpto. Ingeniería Química – Diciembre y Enero
- Dpto. Biología y Geología – Febrero a Agosto

Se ratifica por asentimiento.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez		Fecha	05/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==	PÁGINA	2/18
				
WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==				



7.- Ratificación, si procede de las solicitudes de despacho de Fernando Yuste Lisbona y Esteban Salmerón (Junta de Dirección 13/06/2024)

El Director explica que los dos profesores (Fernando Yuste y Esteban Salmerón) necesitan un despacho, tal y como se especifica en los Documentos del Anexo –Punto 7. Ambos solicitan el Despacho 1.190-CITE IIB, que ha quedado libre tras la jubilación de la Profesora María Belén García del Moral. La Dirección del Departamento fue requerida por la Dirección de Infraestructuras para que llegara un consenso en la asignación del espacio a uno de los dos profesores. Este asunto se trató en Junta de Dirección celebrada el 13 de junio de 2024 y se llegó al acuerdo de que, si bien por antigüedad, la asignación correspondería al Prof. Fernando Yuste, el hecho de que el Prof. Esteban Salmerón se encuentre actualmente en una situación crítica en el Edificio CITE IV, sin conserjería y con opciones limitadas para atender a los alumnos, motivó la decisión de asignar el espacio a este último, sin menoscabo de que las necesidades del Prof. Fernando Yuste se mantienen de acuerdo con los siguientes términos dirigidos a la Dirección de Infraestructuras:

“El citado espacio debiera ser asignado al profesor Esteban Salmerón debido a que no dispone actualmente de un despacho que le permita desarrollar su actividad de forma correcta. Esta recomendación se realiza sin menoscabo de que se mantenga la solicitud de despacho realizada por el profesor Fernando Yuste quien actualmente ocupa un despacho adaptado por el Área a partir de un laboratorio de microscopía del que el Área prescindió en su día”.

Esta decisión se somete a ratificación.

Se ratifica por asentimiento.

8.- Ratificación, si procede, de informe del Departamento sobre contratos suscritos entre empresas e investigadores del Departamento.

Se someten a ratificación los siguientes contratos:

Investigador/a: Esteban Salmerón Sánchez

Empresa/entidad: SEBICOP

Proyecto/servicio: "SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN EN ESPAÑA DE LAS ESPECIES DE FLORA AUTÓCTONA PROTEGIDA, "PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU"; REF.: TEC0006226"

Se ratifica por asentimiento.

Investigador/a: Esther Giménez Luque

Empresa/entidad: ARETE MACENAS HOTELES S.L.

Proyecto/servicio: "INVENTARIO DE LA DIVERSIDAD FAUNÍSTICA DE LA URBANIZACION MACENAS MEDITERRANEAN RESORT (MOJÁCAR)"

Se ratifica por asentimiento.


Investigador/a: Manuel Jamilena Quesada



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D>

Firmado Por	María Josefa Lopez Lopez		Fecha	05/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==	PÁGINA	3/18
				
WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==				



Empresa/entidad: CONSORZIO SATIVA SOCIETÀ COOPERATIVA AGRICOLA
Proyecto/servicio: "Development of markers linked to BSUAL-252 resistance in Cucurbita"

Se ratifica por asentimiento.

Investigador/a: Esther Giménez Luque
Empresa/entidad: Propus Solar S.L.
Proyecto/servicio: "Acciones para la recuperación y conservación de la especie vulnerable (VU) Linaria nigricans Lange"

Se ratifica por asentimiento.

Investigador/a: Francisco Javier Alarcón López
Empresa/entidad: PESCANOVA BIOMARINE CENTER
Proyecto/servicio: "INNOVACIÓN EN EL DISEÑO Y OPTIMIZACIÓN DE DIETAS INDUSTRIALES PARA PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA ACUICULTURA DEL PULPO COMÚN (Octopus vulgaris)"

Se ratifica por asentimiento.

9.- Aprobación, si procede, de la solicitud de cofinanciación para la adquisición de Equipamiento informático dentro de la Convocatoria abierta a tal fin por la Gerencia y el Vicerrectorado de Transformación digital e Infraestructuras.

Se somete a aprobación la solicitud según Documentación Anexo – Punto 9.

Se aprueba por asentimiento.

10.- Asuntos de trámite que puedan presentarse hasta la fecha de celebración del Consejo de Departamento y que requieran la aprobación, si procede, por parte del mismo.

Se presenta un asunto de trámite.

10.1. Solicitud de informe del Departamento para el reconocimiento de figura de Profesora Colaboradora Honorífica presentada por María José Sánchez-Muros Lozano

Se somete a aprobación la solicitud según Documentación Anexo – Punto 10.1.

Se inicia una discusión relativa a las circunstancias necesarias para ser profesor/a colaborador/a. La responsable de Área manifiesta que no ha sido informada de la solicitud y se acuerda que los acuerdos del Área se lleven a la próxima Junta de Dirección o Consejo de Departamento a fin de que el mismo emita el informe correspondiente, por lo que la decisión se pospone al mismo.

Y sin otros asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 12:49h.

Almería, a 19 de junio de 2024

Fdo.: María José López López
Secretaria del Departamento



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: María Josefa Lopez Lopez, afirma.ual.es, WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==, 05/11/2024, 4/18. Includes a barcode at the bottom.



Anexo – Punto 1. Plan de sustituciones



PLAN DE SUSTITUCIONES DEL PROFESORADO ACTUALMENTE VIGENTE EN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA PARA EL CURSO 2024-25

- 1. Ante la ausencia debidamente justificada de un/a profesor/a, ya sea por baja, permiso o licencia, el Departamento procederá de inmediato a buscar un/a profesor/a sustituto de manera que la docencia se interrumpa durante el menor tiempo posible.

En los casos de licencia o permiso, el interesado tendrá que hacer a la Junta de Dirección una propuesta sobre el profesor sustituto o el plan de docencia. En cualquier caso, la licencia o permiso tendrá que ser informada favorablemente por el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.

- 2. La adscripción de la sustitución se llevará a cabo según los siguientes criterios prioritarios, sin que se pueda superar el potencial docente del profesor sustituto y sin que, en ningún caso, la calidad de la docencia se vea menoscabada:

Primero: Profesores y PDI en formación (que cumplan las condiciones para impartir docencia) del Área de Conocimiento que voluntariamente se ofrezcan a realizar la sustitución.

Segundo: Profesores y PDI en formación (que cumplan las condiciones para impartir docencia) del Área de Conocimiento que no tengan su carga docente totalmente cubierta y que hayan impartido con anterioridad la asignatura en cuestión.

Tercero: Profesores y PDI en formación (que cumplan las condiciones para impartir docencia) del Área de Conocimiento, en general, que no tengan su carga docente totalmente cubierta, comenzando por el que tenga mayor número de créditos sin cubrir.

Cuarto: Profesores del Área de Conocimiento que tengan más dedicación por compensaciones.

Quinto: Profesores y PDI en formación (que cumplan las condiciones para impartir docencia) de Áreas de Conocimiento afines que voluntariamente se ofrezcan a realizar la sustitución.

- 3. Agotados estos criterios sin que se cubran los créditos vacantes, se solicitará al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, por vía de urgencia, una contratación extraordinaria por sustitución.

(Firmado digitalmente)



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Dpto. Biología y Geología
Edificio CITE II fase B
Tfno/Fax: +34 950 01 54 76



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez		Fecha	05/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==	PÁGINA	5/18
				
WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==				



Anexo – Punto 2. Modificación OD 2023-24 Área de Genética



Secretaría
c/c Director
Departamento de Biología y Geología
Universidad de Almería

Almería, 9 mayo de 2024

Por la presente, se solicita la aprobación por el Consejo de Departamento de la siguiente modificación en la Ordenación Docente del Área de Genética para el Curso Académico 2023-2024. Esta propuesta de modificación ha sido acordada por unanimidad por los miembros de dicho Área de Conocimiento, y está motivada por la tardanza en la gestión administrativa que ha requerido la homologación del contrato, con capacidad docente, del Dr. Ricardo Lebrón Aguilar, Investigador contratado post-doctoral del Área de Genética.

La modificación propone asignar a Ricardo Lebrón Aguilar un total de 50,8 horas correspondientes a la docencia práctica de los Grupos Reducidos (GR) 1, 2, 3, y 4 de la asignatura de Bioinformática (código 49153215) del Grado de Biotecnología (Plan 2015), los cuales inicialmente estaban asignados a Fernando J. Yuste Lisbona (GR1, 12,7 horas), Abraham S. Quevedo Colmena (GR2, 12,7 horas), Víctor Villalobos Ramírez (GR3, 12,7 horas) y Salvador Núñez Escáñez (GR4, 12,7 horas).

Atentamente,

LOZANO RUIZ RAFAEL -
Firmado digitalmente por LOZANO RUIZ RAFAEL -
Fecha: 2024.05.09 14:13:30 +0200'

Rafael Lozano
Catedrático de Genética



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es
Dpto. Biología y Geología
Edificio CITE II fase B
Tfno/Fax: +34 950 01 54 76



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez		Fecha	05/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==	PÁGINA	6/18
 WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==				



Anexo – Punto 3. Solicitud Área Geodinámica Externa cambio de uso de la dependencia 0.12 CITE IIB.



Junta de Dirección
Departamento de Biología y Geología
Universidad de Almería

Almería, 24 de abril 2024

Asunto: Solicitud de cambio de uso del espacio 0.12.0 del Edificio CITE II-B

El área de Geodinámica Externa y el grupo de investigación RNM189 (Recursos Hídricos y Geología Ambiental), cuyos miembros están adscritos a dicha área de conocimiento, cuenta para el desarrollo de sus proyectos de investigación con el siguiente equipamiento científico-técnico:

- Sistema de extracción criogénica de agua de minerales para análisis de isótopos estables, dotado con un horno de grandes dimensiones, una bomba rotatoria y cinco líneas de vacío con sus correspondientes trampas criogénicas.
- Equipo de análisis microtermométrico de inclusiones fluidas dotado con un microscopio petrográfico, una platina termocalefactada y un sistema de refrigeración criogénica externo, módulos controladores para cada una de las partes, torre de ordenador y monitor.

En la actualidad, este equipamiento se encuentra provisionalmente pre-instalado en pruebas en el Laboratorio 9.01.0 – Seguimiento del Cambio Global del CAESCG (ahora ENGLOBA) en el edificio CITE V, que se trata de un espacio de uso compartido con otros grupos de investigación adscritos a este centro de investigación.

El sistema de extracción criogénica de agua de minerales ocupa un espacio considerable que condiciona el uso y la operatividad del resto de equipos de análisis de isótopos estables del laboratorio. En este sentido, en la reciente resolución de Proyectos de Fortalecimiento de Centros de Investigación 2023, ENGLOBA ha conseguido 12.000 euros para montar un sistema similar pero para la extracción de agua en plantas, lo que implicaría que se necesitaría el espacio ahora ocupado por el sistema de extracción criogénica de agua de minerales.

Por otra parte, el equipo de análisis microtermométrico de inclusiones fluidas se encuentra pendiente de instalación ya que, para su correcto funcionamiento, requieren de una ubicación específica y aislada respecto a otro instrumental. En la actualidad, hay 4 tesis doctorales en curso que requieren este instrumental y espacio específico para la preparación y análisis microtermométrico de muestras de testigos de sedimentos y espeleotemas.

Como consecuencia de esta evidente necesidad de espacio para la investigación, el área de Geodinámica Externa y el grupo de investigación RNM189, en reunión conjunta celebrada el día 19 de Abril 2024, ha acordado la solicitud de cambio de uso del espacio

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Table with signature verification details including 'Firmado Por' (Angel Fernández Cortes, Jose María Calaforra Chordi), 'Fecha' (24/04/2024), 'ID. FIRMA', and a barcode.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

Table with signature verification details including 'Firmado Por' (Maria Josefa Lopez Lopez), 'Fecha' (05/11/2024), 'ID. FIRMA', and a barcode.



0.12.0 del Edificio CITE II-B, ya asignado al área de conocimiento de Geodinámica Externa, para ubicar el mencionado instrumental y su conversión a Sala de extracción y preparación de muestras líquidas y microscopía de inclusiones fluidas. Esta conversión del espacio no requiere de nuevas instalaciones especiales de laboratorio (gas, fregadero, agua destilada, campana de gases).

Le ruego que sea considerada esta solicitud y propuesta en la próxima Junta de Dirección y Consejo de Departamento y, en caso de obtener su aprobación, la eleve al Dirección de Infraestructuras del Vicerrectorado de Transformación Digital e Infraestructuras.

Sin otro particular, atentamente,

Ángel Fernández Cortés
Representante del área de Geodinámica Externa
Dpto. Biología y Geología

José María Calaforra Chordi
Responsable del G.I RNM-189
Recursos Hídricos y Geología Ambiental

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Table with verification information: Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6hAKW/zila0Ap8laCXqnrw==. Includes fields for Firmado Por (Angel Fernández Cortés, Jose María Calaforra Chordi), ID. FIRMA (afirma.ual.es), Fecha (24/04/2024), and PÁGINA (2/2).

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

Table with verification information: Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D. Includes fields for Firmado Por (Maria Josefa Lopez Lopez), ID. FIRMA (afirma.ual.es), Fecha (05/11/2024), and PÁGINA (8/18).



Anexo – Punto 4. profesores del Departamento propuestos por la Facultad de Ciencias Experimentales para formar parte de las Comisiones para la modificación Grado en Biotecnología y el Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria.



Grado en Biotecnología

Representantes de áreas mayoritarias

Genética	Rafael Lozano Ruíz
Ingeniería Química	José M ^a Fernández Sevilla
Fisiología Vegetal	Isabel C. Delgado Fernández
Bioquímica y Biología Molecular	Josefa M ^a Clemente Jiménez

Representantes de áreas minoritarias

Zoología	Antonio J. Vizcaíno Torres
Estadística e Investigación Operativa	Yolanda del Águila del Águila

Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria

Representantes de áreas mayoritarias

Ingeniería Química	Francisco C...
Ingeniería Química	José María Fernández Sevilla
Genética	Juan Capel Salinas
Microbiología	María José López López

Representantes de áreas minoritarias

Zoología	Antonio Jesús Vizcaíno Torres
Fisiología Vegetal	Isabel C. Delgado Fernández



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

1 / 1



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

9 / 18

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D>

Firmado Por	María Josefa Lopez Lopez		Fecha	05/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==	PÁGINA	9/18
 WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==				



Anexo – Punto 5. Procedimiento interno para la ordenación y seguimiento de SQC

Procedimiento interno para la ordenación y seguimiento de sustancias químicas catalogadas en laboratorios de docencia e investigación del Departamento de Biología y Geología

1. Cada laboratorio (docencia o investigación) tendrá un **encargado/a (PDI permanente)** de **supervisar** el proceso de almacenaje y registro de entrada de las sustancias catalogadas, en colaboración con el/la **técnico/a de laboratorio** correspondiente.
2. Las sustancias catalogadas (Anexo 1), en stock y de nueva adquisición, serán **almacenadas en armario** de reactivos, o lugar adecuado acordado para ello en cada laboratorio.
3. En la puerta del armario de reactivos (o lugar adecuado habilitado para tal fin) se dispondrá de una **lista (orden alfabético) completa de las sustancias catalogadas**. También se dispondrá de un **estadillo anual (natural) donde anotar los datos** de cada sustancia entrante.
4. En el **estadillo de anotación de datos** (Anexo 2) se indicará el año, nombre de la sustancia, categoría según la clasificación del ministerio, fecha de compra/ingreso, la cantidad en kilogramos o litros, concentración/riqueza y el proveedor.
5. Al final de cada anualidad natural, el/la técnico/a de laboratorio encargado/a del armario de reactivos correspondiente, **contabilizará la cantidad restante** de cada sustancia catalogada y retirará el estadillo de entradas del año (sustituyéndolo por el del próximo año), para computar el **balance anual**. Los datos del balance para el conjunto del departamento se resumen en un archivo Excel que elabora nuestro jefe de negociado.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez		Fecha	05/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==	PÁGINA	10/18
				
WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==				



ANEXO 1: Lista de sustancias químicas catalogadas (SQC)

CATEGORIA 1

- (1R,2R)-(-)-Clorpseudoefedrina (Nº CAS 771434-80-1)
- (1R,2S)-(-)-Clofedrina (Nº CAS 110925-64-9)
- (1S,2R)-(+)-Clofedrina (Nº CAS 1384199-95-4)
- (1S,2S)-(+)-Clorpseudoefedrina (Nº CAS 73393-61-0)
- «alfa-fenilacetoacetato de etilo (EAPA) (Nº CAS 5413-05-8)
- 2-metil-3-feniloxirano-2-carboxilato de metilo (BMK glicidato de metilo) Nº CAS 80532-66-7)
- 3,4 metilenodioxifenilpropano-2-ona (Nº CAS 4676-39-5)
- 3,4-MDP-2-P metilglicidato (PMK glicidato de metilo) (Nº CAS 13605-48-6)
- 3-oxo-2-(3,4-metilendioxifenil) butanoato de metilo (MAMDP) (Nº CAS 1369021-80-6)
- 4-anilin-N-fenetilpiperidina (ANPP) (Nº CAS 21409-26-7)
- Ácido 2-metil-3-feniloxirano-2-carboxílico (ácido BMK glicídico) (Nº CAS 25547-51-7)
- Ácido 2-metil-3-feniloxirano-2-carboxílico (ácido BMK glicídico) (Nº CAS 80532-66-7)
- Ácido 3,4-MDP-2-P metilglicídico (ácido glicídico de PMK) (Nº CAS 2167189-50-4)
- Acido lisérgico (Nº CAS 82-58-6)
- Acido N-acetiltranilico (Nº CAS 89-52-1)
- Alfa-fenilacetoacetamida (APAA) (Nº CAS 4433-77-6)
- Alfa-fenilacetoacetnitrilo (APAAN) (Nº CAS 4468-48-8)
- Efedrina (Nº CAS 299-42-3)
- Ergometrina (Nº CAS 60-79-7)
- Ergotamina (Nº CAS 113-15-5)
- Fenil-1-propanona-2 (Fenilacetona) (Nº CAS 103-79-7)
- Isosafrol (Nº CAS 120-58-1)
- Metil-3-oxo-2-fenilbutanoato (MAPA) (Nº CAS 16648-44-5)
- N-fenetil-4-piperidona (NPP) (Nº CAS 39742-60-4)
- Norefedrina (Fenil-propanolamina) (Nº CAS 37577-28-9)
- Piperonal (Nº CAS 120-57-0)
- Propanodioato de dietilo (fenilacetil) (DEPADP) (Nº CAS 20320-59-6)
- Pseudoefedrina (Nº CAS 90-82-4)
- Safrol y Aceite de Sasafrás (Nº CAS 94-59-7)

CATEGORIA 2

- Anhídrido acético
- Ácido fenilacético
- Ácido antranílico
- Fósforo rojo
- Permanganato potásico
- Piperidina

CATEGORIA 3


- Acetona
- Ácido clorhídrico
- Ácido sulfúrico
- Éter etílico
- Metiletilcetona
- Tolueno



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez		Fecha	05/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==	PÁGINA	11/18
				
WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==				



Anexo – Punto 7. Solicitudes de asignación de despachos de Fernando Yuste Lisbona y Esteban Salmerón



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Prof. José Jesús Casas Jiménez
Director del Departamento de Biología y Geología
Universidad de Almería

Estimado Director del Departamento de Biología y Geología,

Inicié mi trayectoria como docente en la Universidad de Almería el 25 de mayo de 2017, cuando tomé posesión de una plaza de Profesor Ayudante Doctor del Área de Genética. Posteriormente, el 25 de agosto de 2020, obtuve una plaza de Profesor Contratado Doctor y fui nombrado Profesor Titular de Universidad el 23 de julio de 2021. Durante este periodo de 7 años, he solicitado en reiteradas ocasiones el despacho 2.011, ubicado en la segunda planta del CITE II-B y adscrito al Área de Genética, que dejó en su momento libre el profesor Diego López Alonso después de su jubilación. Sin embargo, no obtuve una respuesta favorable. Ante la falta de espacio asignado, me vi en la necesidad de solicitar al Área de Genética que me pudieran habilitar un espacio, inicialmente dedicado a laboratorio de análisis de ADN, dentro del laboratorio de investigación 1.100 del edificio CITE-IIB, para poder atender mis labores docentes. Esta situación ha conllevado una merma considerable del espacio destinado a las tareas de investigación, dificultando el desarrollo óptimo de las mismas. Desde que soy Profesor Titular de Universidad (23/07/2021) he visto como, de manera discrecional se han asignado despachos en el Edificio CITE II-B, manteniéndose mi solicitud permanentemente en el olvido por parte de la Dirección Gral. de Infraestructuras del anterior equipo de gobierno.

Hasta lo que conozco, la jubilación de Dña. María Belén García del Moral Garrido, Profesora hasta hace pocos días del mismo Departamento al que estoy adscrito, ha dejado vacante un despacho en la primera planta del edificio CITE-II-B, el despacho 1.190, cercano al laboratorio 1.100 donde atiendo mis responsabilidades como investigador principal de proyectos del Plan Estatal de I+D+i y miembro del equipo de investigación de diversos proyectos competitivos a nivel nacional e internacional. Por lo expuesto, y considerando la idoneidad de la ubicación y la necesidad de contar con un espacio adecuado para el desarrollo de mis actividades docentes, me dirijo a Usted para solicitar, de la manera más encarecida y respetuosa, la asignación del despacho 1.190 anteriormente mencionado.

Para su conocimiento, este mismo escrito ha sido remitido al Prof. Francisco Agüera Vega, Director de Infraestructuras del Vicerrectorado de Transformación Digital e Infraestructuras.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a la espera de una respuesta favorable.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Fernando J. Yuste Lisbona
Profesor Titular del Área de Genética
Almería, 4 de junio de 2024

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ua.es
Dpto. Biología y Geología
Edificio CITE II fase B
Tfno/Fax: +34 950 01 54 76

Table with 4 columns: Asiento de ENTRADA, Número, Fecha de Registro, Fecha de Firma. Includes a QR code and a URL for verification.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes a barcode and the alphanumeric string WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==.



Prof. José Jesús Casas Jiménez
Director del Dpto. de Biología y Geología
Universidad de Almería

Querido Director del Departamento de Biología y Geología,

Comencé mi carrera en la Universidad de Almería en enero de 2002 como investigador predoctoral. Desde entonces, he mantenido mi vinculación con esta Universidad y con el Departamento de Biología y Geología de forma casi ininterrumpida. Durante los 14 de estos 22 años que han transcurrido desde mis inicios aquí, he impartido docencia oficial bajo diversas figuras, desde la de Investigador Predoctoral hasta la de Profesor Titular de Universidad.

A partir de septiembre de 2021, fecha en la que fui contratado como Profesor Sustituto Interino, he estado solicitando un despacho en el CITE II-B. Inicialmente, solicité el despacho 2.200, ubicado en la segunda planta y adscrito al Área de Fisiología Vegetal, que quedó libre tras la jubilación del profesor Carlos Aguilera Díaz. Sin embargo, finalmente no se atendió mi solicitud y se me ofreció un despacho en el Edificio CITE IV para realizar mis labores docentes. Este espacio no ha cumplido con mis necesidades investigadoras ni docentes debido, entre otras razones, a la distancia entre el edificio y el laboratorio en el que trabajo (ubicado en el CITE II-B), y al hecho de que, al no contar con un conserje, el edificio permanece cerrado gran parte del día. Esta situación me afecta aún más ahora que debo atender mis deberes como tutor de Trabajos Fin de Estudios (en su mayoría prácticos) y como investigador. Además, estoy involucrado en varios proyectos de I+D+i y contratos de investigación, tanto como investigador principal como investigador colaborador, y soy tutor de una becaria de colaboración del Departamento de Biología y Geología. Debido a estas circunstancias, y para poder atender debidamente mis obligaciones, me he visto en la necesidad de permanecer de forma indefinida en el laboratorio 1.050 del Edificio CITE II-B, renunciando al uso del despacho del edificio CITE IV.

Recientemente, la profesora Dña. María Belén García del Moral Garrido, quien hasta hace pocos meses formaba parte del área de Fisiología Vegetal, se jubiló, dejando libre un despacho en la primera planta del edificio CITE-II-B (1.190). Este despacho está próximo al laboratorio 1.050, donde actualmente realizo mi trabajo. En consecuencia, considerando lo idóneo de su localización, mi demanda de un espacio más acorde a mis necesidades, y la vinculación al área de Fisiología Vegetal, le escribo con el máximo respeto solicitando que me sea asignado de dicho despacho.

El presente documento será también remitido al Prof. Francisco Agüera Vega, Director de Infraestructuras del Vicerrectorado de Transformación Digital e Infraestructuras.

Sin más motivo en particular, quedo a la espera de su respuesta.

Se despide, atentamente,

SALMERON SANCHEZ ESTEBAN - Firmado digitalmente por SALMERON SANCHEZ ESTEBAN

Fecha: 2024.06.12 11:21:58 +02'00'

Esteban Salmerón Sánchez
Profesor Titular del Área de Fisiología Vegetal
Dpto. de Biología y Geología
Almería, a 12 de junio de 2024



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Dpto. Biología y Geología. Área de Fisiología Vegetal
Edificio CITE II B.
Laboratorio 1.05



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: Maria Josefa Lopez Lopez, afirma.ual.es, WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==, 05/11/2024, 14/18. Includes a barcode and the hash WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==.

Anexo – Punto 9. Solicitudes de asignación de despachos de Fernando Yuste Lisbona y Esteban Salmerón

Anexo I Convocatoria SOLICITUD EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y SOFTWARE PARA PDI Universidad de Almería			
Departamento solicitante:		DPTO. BIOLOGIA Y GEOLOGIA	
a) Renovación de los ordenadores de sobremesa obsoletos			
NOMBRE Y APELLIDOS (añadir las filias necesarias)	FIGURA CONTRACTUAL	Código SDA	Importe
Isabel Casilda Delgado Fernández	PM TIEMPO COMPLETO- PROF. TITULAR UNIVERSIDAD	GER0100-2024-000093	189,05 €
Concepcion Maria Mesa Valle	PM TIEMPO COMPLETO- PROF. TITULAR UNIVERSIDAD	GER0100-2024-001987	671,45 €
Elvira Ruiz Caballero	Beca Profeccional Plaz Propio	GER0100-2024-001984	194,98 €
Jorge Cañada Pasadas	Beca Profeccional IPI	Pendiente de solicitud	1.059,89 €
Lucia Martegani	Beca Profeccional PFI	Pendiente de solicitud	228,69 €
		Pendiente de solicitud	1.059,89 €
		Pendiente de solicitud	228,69 €
		Pendiente de solicitud	1.059,89 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D>

Firmado Por

Maria Josefa Lopez Lopez

Fecha

05/11/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==

PÁGINA

15/18



WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==

MONITOR HP E7 G6 - E-Series monitor LED 27" (1080p) @ 144Hz, 1ms, 1000:1 de contraste, 1000:1 de HDR, 1000:1 de HDR, 3 AÑOS DE GARANTÍA	Pendiente de solicitud			228,69 €
Ordenador de sobremesa HP Pro 400 G9 - Mini - Core7 13700T1 + 4 GBz - RAM 16 GB - SSD 512 GB	Pendiente de solicitud	Profesor_N1_Ayudante Doctor Microbiología (LOSU)	Profesor Ayudante Doctor	1.051,50 €
HP E7 G6 - E-Series - monitor LED - 27" - Soporte para Monitor, Alimentación 9kg	Pendiente de solicitud			262,69 €
Ordenador de sobremesa HP Pro 400 G9 - Mini - Core7 13700T1 + 4 GBz - RAM 16 GB - SSD 512 GB	Pendiente de solicitud	Lucía Cabello Alemán	Investigador profesional (FPI)	1.051,50 €
HP E7 G6 - E-Series - monitor LED - 27" - Soporte para Monitor, Alimentación 9kg	Pendiente de solicitud			262,69 €
TOTAL				7.469,41 €
INFORMACIÓN CASO DE RENOVAR EQUIPO				
NOMBRE Y APELLIDOS (añadir las filas necesarias)	ANTIGÜEDAD ORDENADOR	UBICACIÓN ACTUAL	Se va a reubicar (si/no)	Nueva ubicación en caso positivo
Carretería Mesa Mesa Verde	Más de 10 años	Despacho 2.032, Edificio CITE IPB	NO	
b) Programas informáticos para docencia				
ASIGNATURA/S	NOMBRE DEL PROGRAMA	PRECIO INCLUIDO IVA		
Fecha de aprobación por Consejo de Departamento y firma del secretario de departamento.				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D>

Firmado Por

Maria Josefa Lopez Lopez

Fecha

05/11/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==

PÁGINA

16/18



WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==



Anexo – Punto 10.1. Solicitud de asignación de despachos de Fernando Yuste Lisbona y Esteban Salmerón



A/A Director del Departamento de Biología y Geología:

Estimado Director del Departamento de Biología y Geología,

A partir del 1 de octubre de este año se me ha concedido la jubilación, por lo que dejaré de ser miembro de este departamento y de esta universidad. Sin embargo, tengo en curso algunos compromisos de investigación y docencia que me gustaría continuar en un futuro próximo, si se me concede la figura de Profesora Colaboradora Honorífica.

Esta designación me permitirá finalizar los experimentos comprometidos en el proyecto "Uso de insectos para la bioconversión de residuos agroalimentarios en productos de alto valor añadido ricos en compuestos bioactivos para la salud humana y animal" (ENTOMOTIVE PID2022-136238OB-I00 2023/26. IPs: Diana Martín, UAM y Mª Dolores Hernández, IMIDA), en el cual soy responsable del experimento de nutrición de peces, que se realizará en el acuario experimental de esta universidad. Además, soy la única participante en el proyecto con la acreditación necesaria en bienestar animal para supervisar la protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos (Decreto 53/2013 de 1 de febrero). También continuaré con mi participación en el proyecto en actividades experimentales, análisis de datos, redacción de trabajos, labores de difusión de resultados y asistencia a congresos y seminarios programados.

En cuanto a la docencia, actualmente estoy dirigiendo trabajos de fin de grado y un trabajo de fin de máster, que por causas ajenas a mi voluntad se retrasarán más allá de mi fecha de jubilación. Sería conveniente que estuviera pendiente de ellos hasta su lectura y defensa. Asimismo, podría aportar mi amplia experiencia al nuevo profesor que se incorpore al área para cubrir la docencia que dejaré, así como al resto de los profesores del área. Por otra parte, la figura de Profesora Colaboradora Honorífica me permitiría participar en los tribunales de TFG y TFM, pudiendo descargar a otros compañeros de esta tarea.

Considero que el desarrollo de estas actividades justifica sobradamente la conveniencia para la Universidad de Almería de otorgarme la figura de Profesora Colaboradora Honorífica.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Values: Maria Josefa Lopez Lopez, afirma.ual.es, 05/11/2024, 17/18



WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Departamento de Biología y Geología



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Departamento de Biología y Geología

Por todo ello, **solicito un informe positivo del departamento sobre mi deseo de ser nombrada Profesora Colaboradora Honorífica para seguir vinculada temporalmente al Departamento de Biología y Geología.**

Un saludo,

SANCHEZ- MUROS LOZANO MARIA JOSE -
 Firmado digitalmente por SANCHEZ-MUROS LOZANO MARIA JOSE -
 Fecha: 2024.06.18 15:40:50 +0200'

Mª José Sánchez-Muros Lozano



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ua.es

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología
Edificio CITE II-B.
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw%3D%3D>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez		Fecha	05/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==	PÁGINA	18/18



WESObtsLTIUjt8n9v5N4hw==